

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ**

El Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz, a través de la Dirección de Obras Públicas, con domicilio en la calle Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro, Código postal 91500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Dar seguimiento y atención a las quejas, denuncias, peticiones o inconformidades ciudadanas en el marco de los programas sociales o acciones de gobierno sujetos a vigilancia.
- Integrar expedientes relacionados con la participación ciudadana y la vigilancia de los recursos públicos.
- Elaborar reportes, informes y estadísticas con fines de transparencia y rendición de cuentas.
- En su caso, dar cumplimiento a requerimientos de autoridades competentes.

### **Datos personales que se recaban**

<b>Categoría Tipo de Datos Personales</b>	<b>Categoría Tipo de datos personales</b>
Identificativos	1. Nombre completo. 2. Domicilio. 3. Teléfono. 4. Firma autógrafa. 5. Copias de identificación oficial.

No se recabarán datos personales sensibles, salvo que sean estrictamente necesarios y exista el consentimiento expreso del titular.

### **Fundamento legal**

El Artículo 6, 8 y 26 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Desarrollo Social (LGDS), Art. 69, 70. Establecen cómo se integran, capacitan, operan y reportan los comités de contraloría social. artículos 21 y 22 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable;

Son obligatorios para todas las dependencias que operen programas sociales federales. Es en este marco que el H. Ayuntamiento está facultado para recabar y administrar datos personales de contratistas.

**Transferencia de datos personales.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS)	México	Registrar a todos los integrantes de los Comités de Contraloría Social de cada obra por reportar a través del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER)

**Derechos A.R.C.O.**

Usted podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, presentando solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz, ubicada en bajos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec Veracruz, mediante formato que se encuentra disponible a través del portal institucional y podrá enviarlo al correo electrónico: [coatepec.transparencia@gmail.com](mailto:coatepec.transparencia@gmail.com), o, si usted lo requiere mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, en la siguiente fuente en, al sitio web <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

El escrito deberá contener lo siguiente:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos A.R.C.O, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho A.R.C.O. que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de Cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de Oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

El procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en el portal institucional de este H. Ayuntamiento: [www.coatepecmunicipio.gob.mx](http://www.coatepecmunicipio.gob.mx) en la sección de Avisos de Privacidad.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Calle Palacio Municipal, S/N, Col. Centro, Coatepec, Veracruz, C.P. 91500.

Teléfono: 2284203446

Correo electrónico institucional: [coatepec.transparencia@gmail.com](mailto:coatepec.transparencia@gmail.com)

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

Este Aviso de Privacidad podrá ser modificado o actualizado en cualquier momento. Las modificaciones estarán disponibles en el portal oficial del Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz: [www.coatepecmunicipio.gob.mx](http://www.coatepecmunicipio.gob.mx).